

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS, DEL 4 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En Alquerías, a cuatro de abril de dos mil diecinueve, siendo las veinte y una horas y cinco minutos, en el salón del Centro de los Mayores de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Zamora Romero, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a.Josefa Garre García
D^a. María José Fernández Canovas
D. José Luis Marín Marín

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Fernando José González Ortín
D^a. Milagros González Amat
D. José Alhama Peñas

Vocales ausentes

D^a. Verónica Marín Cortés. Grupo Municipal del Partido Socialista

1.- Propuesta y aprobación si procede del presupuesto 2019 y desglose por partidas presupuestarias de la Junta Municipal.

El Presidente cede el uso de la palabra para que de lectura, a la propuesta que su grupo plantea para la distribución del presupuesto del presente año, relizada siguiendo los criterios que se están sugiriendo desde el servicio económico para realizarlos, dado el estado de ejecución del presupuesto prorrogado del dos mil dieciocho a esta fecha y la coincidencia en la consignación presupuestara inicial de ambos presupuestos, resultando los importes por partida que se relacionan más abajo.

El Presidente abre el turno de intervención a los vocales, anunciando que su grupo va a aprobar el desglose sin rectificación alguna.

El portavoz del grupo socialista interviene para decir que su grupo no va a aprobar los presupuestos porque es empezar la casa por el tejado, considera que al no haber presupuesto municipal aprobado, no hay presupuesto asignado a Alquerías por lo que le parece una tomadura de pelo, aunque así figure en las bases de ejecución del presupuesto municipal, el proponer una aprobación de presupuestos en la Junta Municipal antes de las negociaciones del presupuesto que deben tener los grupos políticos en Murcia y que pueden producir variaciones a los asignados a las Junta Municipales como ocurrió en el año dos mil diecisiete, único año en el que gracias al acuerdo entre el el grupo Socialista y el grupo Popular, se asignó un ocho

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y trece minutos (10 mts. y 46sg. de grabación en audio), de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Alquerías

El Secretario-Administrador

D. Francisco Zamora Romero

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES